

Expediente: 2/24-A3
Carátula: CAMURRI SERGIO CESAR C/ FRIAS RICARDO SANTIAGO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/04/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FRIAS, RICARDO SANTIAGO-DEMANDADO
20284047967 - CAMURRI, SERGIO CÉSAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 2/24-A3



H20903556608

JUICIO: CAMURRI SERGIO CESAR c/ FRIAS RICARDO SANTIAGO s/ COBRO DE PESOS -
EXPTE N°: 2/24-A3.-DFG

Concepción, 11 de abril de 2024.-

Por presentada en tiempo y forma la prueba ofrecida. Resérvese para ser proveído en la etapa procesal oportuna. Téngase presente pliego de absolución de posiciones presentado de manera digital y proceda Secretaría a reservar el mismo. Notifíquese a las partes en sus casilleros digital constituído.-

Actuación firmada en fecha 11/04/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.